



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

385 / 91

Salta, 03 de setiembre de 1.991

Expediente Nº: 12.080/91

VISTO:

La Resolución Nº 165/91 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. Marcela B. MARTINEZ BUSTOS como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. María I. PEREZ de OCHOA; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Isabél PEREZ de OCHOA, se reintegra a sus funciones docentes a partir del 01 de setiembre de 1.991, según Resolución Interna Nº 291/91;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A cargo de DECANATO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dar de baja a la Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Alimentación Normal y Nutrición de la Carrera de Nutrición, a partir del 01 de setiembre de 1.991.

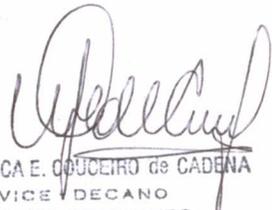
ARTICULO 2º: Siga a conocimiento de Rectorado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

MDP


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




Lic. MONICA E. ODUETTO de CADENA
VICE-DECANO
A/C. DE DECANATO